



Aun cuando seguimos recibiendo numerosas llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad, decidimos, esta vez, publicar una respuesta y seis opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo.

## Respuesta sobre la vigencia de las recetas médicas

Le enviamos respuesta a la carta de M. García Pérez Calle, publicada en ese rotativo con el título: **¿Qué nos impide alargar la duración de la receta médica?**, donde exponía las ventajas que tendría disponer de más tiempo de vigencia de las recetas.

Le informo, que como parte de las transformaciones necesarias que realiza el Sistema Nacional de Salud y después de haber desaparecido las condiciones que generaron el acortamiento del tiempo de vigencia de las recetas médicas, se emitió la Resolución Ministerial No. 194 del Ministro de Salud Pública en octubre del 2010, que modifica la vigencia de la misma a partir del 1ro. de noviembre del presente año y regula lo siguiente:

1. Mantener el tiempo de vigencia de las recetas médicas de 7 días para los antimicrobianos. En estos casos el comienzo del

tratamiento debe ser de inmediato, una semana después la situación requiere de evaluación médica para seguir o no el tratamiento.

2. Mantener la prescripción por Certificado Médico para enfermedades crónicas de largos tratamientos. En este momento 84 medicamentos se dispensan a través de tarjeta Control, para los que no requieren receta médica.

3. Modificar el tiempo de vigencia de la receta médica a 30 días naturales, para el resto de los medicamentos prescritos en el Sistema de Salud. Se exceptúan los antimicrobianos y los medicamentos por tarjeta de control, referidos en los puntos anteriores.

Saludos,

**Dr. Julián Pérez Peña**  
Director Centro de Desarrollo de la Farmacoepidemiología

## Los costos de la formación del capital humano no siempre son bien aprovechados y valorados

Como la mayoría de los cubanos de estos tiempos dedico mucho tiempo a leer y a pensar en lo que nos estamos jugando con el proceso de reordenamiento de nuestro socialismo, tarea con la que estoy de acuerdo y entiendo su necesidad impostergable.

Sin embargo, amén de lo que se plantea en el Proyecto de los Lineamientos del VI Congreso del Partido, que también es correcto, me preocupa en demasía lo relacionado con su ejecución, pues esta no se puede ni poner en manos de tecnócratas y burócratas, de los que tenemos demasiados; tampoco se puede emprender sin la participación protagónica del pueblo trabajador, donde hay una cantera de más de un millón de graduados universitarios y millones de técnicos y bachilleres que piensan, pues enajenar a la gente de la organización, la planificación y toma de decisiones tiende a desmovilizar y lacerar el sentido de la pertenencia y la responsabilidad.

En ese particular pienso que vale el ejemplo que se plantea en un trabajo

publicado el 14 de enero por **Granma**, del compañero Pastor Batista Valdés, titulado **Inversión que no todos cuidamos**, donde se refiere a los costos de la formación del capital humano, el más importante recurso del país a mi modesto entender, y que no es siempre bien aprovechado y valorado, lo que ocurre de una parte y de la otra, el compañero Pastor solo se refiere a una de ellas.

Como profesional, como padre de una médico y como formador de profesionales, pues ejerzo la docencia universitaria, desde hace mucho tiempo les vengo haciendo énfasis a los jóvenes en los costos de nuestro sistema educativo y los invito a que lo valoren. Sin embargo, todos refieren, y en eso coincido con ellos, que mientras los vagos y otras muchas personas sin su nivel y sin la entrega que conlleva el ejercicio de las funciones de un profesional, tengan niveles de vida escandalosa y desproporcionadamente superiores será muy difícil conseguir lo que el compañero Pastor señala.

**O. Villar Barroso**

## El trabajo debe ser la fuente de todos los bienes

En el transcurso de los últimos meses, he leído todo un rosario de artículos, mayoritariamente publicados allende los mares, que de forma tremendista y apocalíptica describen el reordenamiento económico que tiene lugar en Cuba y los cambios que necesariamente deberán operarse en el país. Estos criterios de trasnochados "cubanólogos", que no son más que los eternos anexionistas y vendepatrias disfrazados de defensores del pueblo, no me quitan el sueño, sino por el contrario, como al Caballero de la Triste Figura, me indican que si los perros ladran, señal es de que andamos.

Son precisamente los del patio, los que supuestamente deben acometer el empeño de salvar al país del desorden económico y social reinante (no existe otra forma de calificarlo sin recurrir a eufemismos) quienes se resisten a terminar con el paternalismo y la política del pichón, siempre con la boca abierta esperando que le den el sustento y esgrimen argumentos proteccionistas e igualitaristas siempre invocando a los más desposeídos.

Con respecto a estos criterios, unos emitidos de buena fe y otros más utilitarios, el compañero Marino Murillo se pronunció de forma lapidaria, refiriéndose a la adquisición de materiales de construcción, que era mucho mejor subsidiar personas que subsidiar productos. Este concepto es aplicable a casi todas las esferas de la economía; es mucho más viable y racional identificar a aquellos que en realidad necesitan el subsidio, que aplicarlo al producto o al servicio que consumirán todos.

El socialismo, por antonomasia, representa la justicia social, la equidad y el humanismo, y no dejará desamparado a nadie que en realidad lo necesite, pero aquellos con plenas facultades y plétóricos de salud, que no quieran encorvar la espalda, encallecer sus manos o exprimirse el cerebro con el trabajo, esperando seguir viviendo del subempleo, del cuento, de la mal llamada "lucha" o de las actividades ilícitas, esos, que no esperen misericordia, lástima o piedad, esos tendrán que asumir que la única forma de vivir en el socialismo es mediante el trabajo honrado y creador. El trabajo, el hacedor del ser humano, debe constituir una actividad digna, honrada, libre de prejuicios, bien remunerada, capaz de satisfacer las necesidades del individuo en concordancia con su

aporte a la sociedad, debe ser la piedra angular de la construcción socialista, la fuente de todos los bienes, materiales y espirituales, la creadora del bienestar necesario para desarrollar todos los valores del ser humano y con ellos la conciencia del bien colectivo y general. Sin estabilidad económica no puede haber estabilidad política ni social.

Comparar el reordenamiento económico en Cuba con las políticas de choque de los países capitalistas es, como dijera El Cucalambé en su espinela, cuando pretendieron compararlo con Darío: "...es igual que comparar, todas las aguas del mar a una gota de rocío". El trabajador que queda fuera en un recorte capitalista, tiene muy pocas probabilidades de encontrar empleo en un medio tan competitivo y hostil como es el mercado laboral actual en esos países en medio de una crisis global.

En Cuba, el sector no estatal es prácticamente virgen, todo está por hacer y en él podrán encontrar cabida un gran número de ciudadanos con trabajos reales, no por la vía informal sin ninguna cobertura médica ni de seguridad social, como ocurre con los desempleados en otros países. Por otro lado, en Cuba existen ocupaciones que la gente rechaza: en la agricultura, la construcción y otras esferas productivas y de servicios; labores que, por haber tratado de resolver el desempleo "inflando" las plantillas con "plazas de apoyo", son mal remuneradas y desdeñadas por la población.

Son situaciones incomparables y no tienen raíces comunes. Las causas de los despidos masivos y las políticas de choque en el capitalismo responden a los intereses de las oligarquías gobernantes y no a las necesidades de los trabajadores. En ese medio reinan el desamparo, la inequidad y la desesperanza.

En nuestro país se trata de perfeccionar un régimen de justicia social, hacerlo más productivo para todos, más equitativo (que no significa más igualitarista) y más eficiente.

Como corolario de todo esto se desprende que el llamado es a trabajar, a ser más eficientes, a acabar con dogmas caducos e inoperantes y a erradicar las trabas que frenan el desarrollo armónico del país.

**N. Páez del Amo**